

ACTA N.º 1

ACTA DE REUNIÓN TELEMÁTICA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO Y APROBACIÓN DE BASES PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNADO Y PERSONAL

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CATRAL

PROYECTO: TALLERES DE EMPLEO

EXPEDIENTE: FOTAE/2021/1/03

LOCALIDAD: CATRAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, 13 y 14 de la Orden 6/2020 de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo y RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de dicho programa, con cargo al ejercicio presupuestario 2021, en aplicación de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, se reúnen por medios telemáticos el día **30 de julio de 2021**, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo, así como del alumnado-trabajador, actuando como Secretario **D. Manuel José Guillén García**.

La Presidenta, Dña. Sandra Sala Pomares, representante de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

1. Constitución del Grupo Mixto de Trabajo
2. Definir los puestos de trabajo para personal directivo, docente y auxiliar administrativo
3. Abrir un plazo de presentación de solicitudes del 2 al 13 de agosto.
4. Definir los puestos de trabajo para el alumnado trabajador
5. Acuerdo de posponer la selección del personal docente de Formación Complementaria (FCOI02; Alfabetización informática: Informática e internet) y FCOS02; Básico de prevención de riesgos laborales) en el caso que proceda.

Una vez constituido el Grupo de Trabajo Mixto para la selección de personal y alumnado del Taller de Empleo denominado **"Vive en Verde IV"**, se publican los puestos ofertados para personal directivo, docente y auxiliar administrativo indicados en las bases adjuntas que regirán los procesos de selección, al igual que los puestos ofertados del alumnado trabajador.

La selección del personal docente de la Formación Complementaria arriba indicada queda pospuesta en su caso a un momento posterior. La entidad promotora publicará el inicio del proceso selectivo con la debida antelación.

Finalmente, la Presidenta da por concluida la sesión.

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Dña. Sandra Sala Pomares,
En representación de la entidad promotora	D.: Manuel José Guillén García

Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	D.: Gabriel de Gracia Pérez
En representación de la Entidad Promotora	Dña. Verónica Oltra Lirón

El Grupo de Trabajo Mixto:
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE